



Minera IRL anuncia Acuerdo de Entendimiento con Corporación financiera de Desarrollo S.A.

LIMA, PERÚ – (GlobeNewswire, diciembre 31, 2019) – Minera IRL Limited ("Minera IRL" o la "Compañía"), (BVL:MIRL) (CSE:MIRL), la Compañía minera de oro en Latinoamérica, anuncia que celebró, con fecha 31 de diciembre de 2019, un Acuerdo de Entendimiento con Corporación Financiera de Desarrollo S.A, ("**Cofide**"), el cual tiene como objeto el permitir llegar a una transacción entre ambas partes respecto a las obligaciones señaladas en el Laudo Arbitral, comunicado con fecha 16 de setiembre de 2019, y el Contrato de Crédito Puente.

La Compañía ha tomado conocimiento que Cofide ha presentado una demanda de anulación del Laudo arbitral. En caso ambas partes suscriban la transacción, Cofide realizara las acciones necesarias para desistirse de esta demanda.

PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE CON:

Minera IRL Limited

Gerardo Pérez

Presidente

+51 1 418 - 1230

Diego Benavides

CEO y Director

+51 1 418 - 1230

Carlos Ruiz de Castilla

CFO

+1 778 387 5434

Ninguna bolsa de valores, comisión de valores u otra autoridad reguladora ha aprobado o desaprobado la información contenida en este comunicado de prensa.